



FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Pocos sacerdotes de los que de algún modo colaboraron en la obra de nuestra Independencia han adquirido la celebridad que el religioso que va á ser objeto de esta biografía.

Servando Teresa de Mier, Noriega y Guerra, nació en la ciudad de Monterrey el 18 de Octubre bde 1765. Su familia era rica, noble, muy estimada en la provincia y emparentada con las principales de la Nueva España, vanagloriándose por esto Don Servando de que por sus venas corría sangre azteca y sangre goda. Estudió en Monterrey primeras letras y latín y en esta capital continuó sus estudios, vistiendo á los diez y seis años el hábito de novicio en el Convento de Santo Domingo; á los 27 años se graduó de Doctor en Teología en la Universidad de México, habiendo sustentado cinco actos públicos de Filosofía y Teología en el Convento de Portacoeli, y en poco tiempo adquirió fama como orador sagrado, siendo de notarse que el primer sermón que sirvió de base á esa fama, fué uno pronunciado en las honras del conquistador de México, Fernando Cortés, por el que, andando el tiempo, llegaría á ser un eterno enemigo de los españoles.

El Ayuntamiento de la capital le encargó el sermón que con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe debía pronunciar ante el Virrey y las autoridades el día 12 de Diciembre de 1794. Fray Servando, queriendo excederse á sí mismo,

vió al abogado Borunda y hablando con él oyó todas las estrafalarias opiniones que este señor tenía acerca de la antigua historia de México: afirmaba que la aparición era del tiempo de Quezalcoatl y que la Guadalupeana no estaba estampada en la tilma de Juan Diego, sino en la capa de Santo Tomás, apóstol que predicó el Evangelio en estas regiones. Por este estilo eran las opiniones de Borunda, con las que apechugó el dominico para escribir su sermón. La sensación que causó fué inmensa, como se la esperaba, y aun recibió felicitaciones por su pieza oratoria, pero también fué ésta la causa de todas sus desgracias, pues en el mismo púlpito se predicó contra el Doctor Mier, á éste se le negaron las licencias para predicar y se le exigió una retractación de los errores en que había incurrido, sin perjuicio de la pena que se le señalase en el proceso que se le seguía.

Fué sentenciado á diez años de destierro en España y de reclusión en un convento, así como á inhabilitación perpetua para entrar en cátedra, púlpito ó confesonario, y á perder el título de Doctor, ganado legítimamente. Esta sentencia, á pesar de ser excesiva, se cumplió: entre filas fué llevado á Veracruz y en espera de buque permaneció dos meses en los calabozos de Ulua, donde le atacó la fiebre amarilla; aún no estaba convaleciente de ella y ya fué embarcado y llevado á Cádiz (1795), al convento de las Caldas en Santander, donde se le encerró en una inmunda celda. Logró escapar momentáneamente para verse en cautividad más rigurosa, y consiguió hacerse oír del Ministro Jovellanos, que lo envió á Cádiz, pero él desobedeció y fué á Madrid, donde á pesar de haber conseguido que la Academia de historia calificase ventajosamente su sermón y que dijese esa Corporación que el edicto por el que se le procesó era un libelo infamatorio, no consiguió que se le hiciera justicia y fué encarcelado nuevamente en Burgos, por no haber querido ir á Salamanca. Huyó de allí con muchos trabajos y consiguió refugiarse en Francia.

Para subsistir se dedicó á traducir obras

y consiguió que se le hiciese Vicario en Santo Tomás, de París, pero en 1801 dejó ese puesto por causa del Concordato que excluía á los sacerdotes extranjeros; fué á Roma, donde se secularizó (6 de Julio de 1803), y regresó á España creyéndose ya seguro, pero su mala suerte hizo que se acordasen de que aún no extinguía su condena y se le encarceló en Madrid y Sevilla. Escapó nuevamente, pero fué aprehendido en Cádiz y engrillado. Como era hombre de gran imaginación se fugó una vez más y pasó á Portugal, consiguiendo vivir en libertad y tranquilo durante algunos años; pero su carácter inquieto no le permitía estar mucho tiempo descansado, de manera que cuando estalló la guerra en 1808, se unió al General Laguna, con el carácter de Cura castrense del Batallón de Valencia, é hizo la campaña hasta que cayó prisionero en Belchite; consiguió, no obstante, volver al campo español, y el General Blake, que se enteró de sus aventuras y desgracias, consiguió que se le recomendase por la Regencia para una Canongía en México, (1811).

Ya entonces había empezado aquí la guerra de Independencia, y creyendo el padre Mier que pronto terminaría, se trasladó á Londres en espera de una oportunidad de pasar á América, pero empezaron á transcurrir los años y la oportunidad no se presentó, por lo que dedicó ese tiempo á escribir la "Historia de la Revolución del Anáhuac," cuyo primer tomo acaso no existe por haber naufragado el buque que traía la edición, y las "Cartas de un Americano." A la llegada de Mina entró en relaciones con él el padre Mier y le facilitó con sus conocimientos en la metrópoli británica el logro de sus planes, que como se sabe, fueron ayudados por el Gobierno inglés, el cual dió el dinero para la expedición; embarcáronse juntos y después de arreglar aquélla llegaron á las playas de Nueva Santander, donde se separaron: Mina para internarse en el país y Mier para permanecer en Soto la Marina. Sitiado el Mayor Sarda en este punto, hizo una brillante defensa contra toda la división de Arredondo cuan-

do aquél sólo tenía treinta y cinco hombres y sólo se rindió mediante *capitulación*, que, como siempre, fué desaprobada por el Gobierno español y que no fué cumplida.

Empezó para el padre Mier una nueva éra de desventuras; montado en un macho fué enviado á México, y aunque en el camino su cabalgadura lo tiró, haciendo que se rompiera un brazo, ningunas consideraciones le guardó su carcelero, Félix Ceballos; ya en esta capital se le encerró en la Inquisición con tanto secreto, que nadie supo su llegada; en realidad no le formó causa y lo dejó que escribiese sus Memorias y otros escritos curiosos, según asienta un historiador; en cierta ocasión el inquisidor Tirado le mandó que dijese el Padre Nuestro. "Eso, respondió Mier, se les pregunta á los muchachos, yo soy Doctor en Teología." El restablecimiento de la Constitución de Cádiz hizo que el tribunal de la Inquisición quedase suprimido, pero antes sacó de sus cárceles al preso para entregarlo á la justicia ordinaria, diciendo que era el hombre más perjudicial del Reino y que á pesar de lo que había sufrido "conservaba aún un ánimo inflexible y un espíritu tranquilo y superior á sus desgracias." "Su fuerte y pasión dominante es la Independencia revolucionaria, que desgraciadamente ha inspirado y fomentado en ambas Américas por medio de sus escritos, llenos de ponzoña y veneno," agregaba en otra comunicación. Enviado á Veracruz supo defenderse Mier tan bien ante el Gobernador Dávila, que asustado éste de la responsabilidad que pudiera contraer, manifestó al Virrey que si no se le enviaba pronto la causa del preso lo pondría en libertad. Atemorizadas las autoridades con esta advertencia, se apresuraron á remitir los papeles necesarios y en Diciembre de 1820 nuevamente salió el Doctor para Europa.

Consiguió fugarse en la Habana y se dirigió á los Estados Unidos, donde permaneció á pesar de tener ya noticia de la independencia de México, hasta que supo su elección para Diputado por Nuevo León al Congreso Constituyente de 1822. Llegó á Veracruz, pero como aún retenían el castri-

llo de Ulúas los españoles, cayó en poder de ellos y no quedó en libertad sino meses después, debido á las enérgicas reclamaciones del Congreso. Se presentó á la Cámara el 15 de Julio de ese año y su presentación atrajo una concurrencia extraordinaria; atacó al Emperador y fué encarcelado al ser disuelto el Congreso, por algunos meses; también formó parte del Congreso de 1823 y el Presidente General Victoria le asignó una pensión y lo alojó en Palacio.

Los últimos días de su vida fueron tranquilos y la muerte lo sorprendió el 3 de Diciembre de 1827, á los 62 años de edad. Sus funerales fueron costeados por la Nación y el Vicepresidente Bravo los presidió. Su cadáver fué inhumado en Santo Domingo, donde permaneció hasta 1856, en que por haberse convertido en momia fué llevado al osario; pero en 1861 se le sacó de allí y se llevó en compañía de otras tres momias á Buenos Aires, según afirma el señor Payno; hay quien contradiga esta versión diciendo que la momia del Dr. Mier la cambiaron los dominicos por de un lego. Sea lo que fuere, se ignora, el paradero actual de los restos del ilustre mexicano Don Fray Servando Teresa de Mier y Noriega Guerra.
